

libro entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización, que como máximo será de 10.

Decimocuarto.—Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en los pliegos de condiciones:

Decimoquinto.—No aplicable.

Decimosexto.—No aplicable.

Decimoséptimo.—Información complementaria:

Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: Septiembre 2001.

Fecha prevista de inicio de fabricación: Octubre 2001.

Decimooctavo.—No aplicable.

Decimonoveno.—Fecha de envío del anuncio: 3 de julio de 2001.

Vigésimo.—Fecha de recepción del anuncio: 4 de julio de 2001.

Madrid, 3 de julio de 2001.—Emilio Ballester Hernández.—39.233.

## FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

*Convocatoria de asignación de recursos, año 2001*

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, (disposición adicional quinta, Ley 31/1995, de 8 de noviembre), anuncia la apertura de la convocatoria de asignación de recursos para la ejecución de acciones cuyo fin sea el de promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, mediante acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por:

Órganos tripartitos territoriales, con naturaleza similar a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fundaciones sectoriales de ámbito estatal constituidas por empresarios y trabajadores, que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Organizaciones firmantes de Convenios Colectivos de ámbito estatal previo acuerdo de las acciones en el marco del Convenio.

Asociaciones empresariales y federaciones sindicales sectoriales de ámbito estatal.

Confederaciones sindicales y empresariales de ámbito estatal que no tengan la condición de patronos de la fundación.

Administración pública y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de las ciudades de Ceuta y Melilla, previo acuerdo al efecto.

La financiación de las acciones quedará supe- ditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación determinada para el año 2001 para las distintas acciones siguientes:

1.788.724.321 pesetas (10.750.449 euros) para acciones territoriales emanadas por los órganos tripartitos de cada Comunidad Autónoma.

537.177.178 pesetas (3.228.499 euros) para acciones indirectas sectoriales.

El plazo de recepción de solicitudes se inicia el 1 de septiembre y finaliza el 15 de octubre, para las acciones indirectas sectoriales, y el 31 de octubre, para las acciones emanadas por los órganos tripartitos territoriales.

La información sobre la convocatoria de asignación de recursos y los impresos de solicitud se pueden obtener en la página web de la fundación,

www.funprl.es, así como en los teléfonos: 91 535 75 06/49. Fax: 91 533 92 85, y mediante correo electrónico, fundación@funprl.es.

Madrid, 16 de julio de 2001.—El Director-Ge- rente de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, Pedro Montero Lebrero.—39.840.

## GESCAFIX SGIIC, S. A.

*Sustitución de depositario de FIM*

Con fecha 5 de julio de 2001, la CNMV ha autorizado la sustitución de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» por «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima» como entidad depositaria del Fondo de Inversión Mobiliaria Foncafix FIM.

De conformidad con la legislación vigente, dicha sustitución confiere al partícipe el derecho al reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de estas modificaciones en los registros de la CNMV cursando la oportuna solicitud en el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio o de la recepción de la comunicación por la Gestora carta si esta fuera posterior.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.229.

## GESTIFONDO SGIIC, S. A.

*Sustitución de depositario de FIM*

Con fecha 5 de julio de 2001, la CNMV ha autorizado la sustitución de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima» por «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima» como entidad depositaria de los Fondos de Inversión Mobiliaria Bolsindex FIM, Fomodi FIM y Gestifondo Acciones FIM.

De conformidad con la legislación vigente, dicha sustitución confiere al partícipe el derecho al reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de estas modificaciones en los registros de la CNMV cursando la oportuna solicitud en el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio o de la recepción de la comunicación por la Gestora carta si esta fuera posterior.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.228.

## GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifica en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifican en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93 444 44 44.
- Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 6 de septiembre de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez y quince horas del día 13 de septiembre de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

### Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de ampliación en el CEIP «García Lorca», de Santa Margarida de Montbui (Anoia). Clave: PAA-99408. Lugar de ejecución: Anoia. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 193.453.968 pesetas (1.162.681,76 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de reforma y ampliación en el CEIP «Camps Elisis», de Lleida (Segrià). Clave: PAL-99383. Lugar de ejecución: Segrià. Plazo de ejecución: Catorce meses. Presupuesto: 179.999.233 pesetas (1.081.817,18 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de ampliación en el CEIP «Joan Maragall», de Lleida (Segrià). Clave: PAL-99385. Lugar de ejecución: Segrià. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Presupuesto: 214.899.985 pesetas (1.291.574,92 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de ampliación en el CEIP «Sant Martí», de Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental). Clave: PAV-99370. Lugar de ejecución: Vallès Occidental. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 136.965.117 pesetas (823.176,93 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1d, C2d, C3d, C4d, C5d, C6d, C7d, C8d y C9d.

Objeto: Ejecución de las obras de nueva construcción en el CEIP «Ferran Agulló», de Molins de Rei (Anoia). Clave: PNA-99389. Lugar de eje-

cución: Baix Llobregat. Plazo de ejecución: Catorce meses. Presupuesto: 281.917.842 pesetas (1.694.360,35 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de nueva construcción en el CEIP «Mare de Déu del Roser-Zer Baix Camp», de Riudecols (Baix Camp). Clave: PNT-99396. Lugar de ejecución: Baix Camp. Plazo de ejecución: Diez meses. Presupuesto: 142.042.763 pesetas (853.694,20 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e y C9e.

Barcelona, 16 de julio de 2001.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—39.859.

## REGS DE CATALUNYA Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de «Reges de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: «Reges de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: «Reges de Catalunya, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.

- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 405 31 13.
- e) Fax: 93 419 48 71.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 7 de septiembre de 2001, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las ofertas presentadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas veinticinco minutos del día 13 de septiembre de 2001.

10. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de julio de 2001.

### Anexo

Objeto: Asistencia técnica al procedimiento de concentración parcelaria de la zona alta del río Mogent. Términos municipales de Cànoves y Cardedeu.

Clave: PAR-0101.

Lugar de ejecución: Vallès Occidental.

Plazo de redacción: Quince meses.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica al procedimiento de concentración parcelaria y a la redacción del proyecto de obra de concentración parcelaria en el

término municipal de Balaguer. Clave: PAR-0100/AP-01950.

Lugar de ejecución: Noguera.

Plazo de redacción: Treinta meses.

Presupuesto: 100.000.000 de pesetas (601.012,10 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica al procedimiento de concentración parcelaria y a la redacción del proyecto de obra de concentración parcelaria en el término municipal de Alfés. Clave: PAR-0200/SP-01949.

Lugar de ejecución: Segrià.

Plazo de redacción: Treinta meses.

Presupuesto: 107.217.000 pesetas (644.387,15 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Barcelona, 17 de julio de 2001.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—39.860.

## SOCIETAT MUNICIPAL BARCELONA GESTIÓ URBANÍSTICA, S. A.

La Presidencia de la «Societat Municipal Barcelona Gestió Urbanística, Sociedad Anónima» (en uso de las facultades otorgadas por el artículo 21 de sus Estatutos), en fecha 12 de julio de 2001, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Dejar sin efecto el concurso relativo al contrato de obras definidas en los proyectos de mejora del túnel de Mitre: seguridad en el túnel, ampliación de los laterales y salida Can Ràbia, dado el contenido de las modificaciones introducidas en su aprobación definitiva y el informe del Instituto Municipal de Urbanismo de fecha 12 de julio de 2001; finalizar la tramitación del expediente para la contratación de las obras definida en el proyecto citado al amparo del artículo 87 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por los motivos que figuran en el informe emitido por el Consejero delegado de Bagursa, de fecha 12 de julio de 2001 y que se dan por reproducidos; publicar este acuerdo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia; notificarlo a los participantes en la licitación y dar por concluida la tramitación de este expediente.»

El importe del presente anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 13 de julio de 2001.—El Consejero delegado, Alfredo J. Juan Andrés.—39.824.